Asunción, 02 de julio de 2015.

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" – SEGUNDO LLAMADO - **ID Nº:** 288099.-

Señores
OFERENTES
Presente

ACLARATORIA Nº 01

La **Auditoría General del Poder Ejecutivo,** procede a realizar Aclaración a Consultas realizadas por Potenciales Oferentes.

POTENCIAL OFERENTE 1:

CONSULTA 1:
Con relación a las especificaciones técnicas del ítem N° 3 Impresora Multifunción a Color consultamos sí podrían aceptar equipos con Velocidad de impresión de 20 páginas por minuto considerando que cumple con todos los requerimientos para la impresión con total solvencia, además de cumplir con el estándar del mercado en general y la posibilidad de participación que otorgaría la convocante a otros oferentes potenciales.

ACLARACION 1:

La Convocante aclara que los Oferentes deberán cumplir indefectiblemente con las Especificaciones Técnicas y Legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que los mismos fueron preparados por Técnicos de la Institución de manera a satisfacer los requerimientos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

POTENCIAL OFERENTE 2:

CONSULTA 1:
Con relación al ítem 5, donde el PBC solicita Conectores de salida; 3 NEMA-5 (como mínimo). Solicitamos que en este punto sea analizada la salida IEC-320-C13, para así dar mayor participación de parte de los oferentes, debido a que este sistema de enchufes también es compatible con monitores, fuentes de pc´s e impresoras y no se estaría alterando la protección de los equipos conectados.

CONSULTA 2:
Con relación al ítem 5, donde el PBC solicita Rango de Regulación; 165 V AC – 275V AC. Solicitamos amablemente sea aceptado este punto como opcional, o que el rango de tensión sea 170-280V, debido a que diferencia es mínima y no estaría alterando las funciones propias ni la de protección del UPS, dando así también mayor participación de partes de los oferentes en presentar sus ofertas.

CONSULTA 3:
Con relación al ítem 3, donde el PBC solicita conectividad WIFI, solicitamos ser aceptados con WIFI opcional ya que la mayoría de las impresoras multifunción color laser de esa configuración la tiene en forma opcional, con esto damos mayor oportunidad a los oferentes de presentar variedad y calidad de equipos.

Lic. Jorge J. Álvarez Insfrán
Titular U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

ACLARACION 1, 2 y 3:

La Convocante aclara que las sugerencias fueron incluidas en la Adenda N° 01.

POTENCIAL OFERENTE 3:

CONSULTA 1:
Ítem N° 2 – Notebook.
Solicitan ISO 14001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación de los equipos o Certificación Similar. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con certificación ISO 9001 sobre Diseño, desarrollo y Fabricación de Equipos. Y Certificación ISO 14001 sobre desarrollo y fabricación de los equipos, permitiendo así una mayor participación de oferentes.

ACLARACION 1:
La Convocante aclara que los Oferentes deberán cumplir indefectiblemente con las Especificaciones Técnicas y Legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que los mismos fueron preparados por Técnicos de la Institución de manera a satisfacer los requerimientos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

CONSULTA 2:
Ítem N° 9 – Notebook.
Solicitan Procesador: 2.4 GHz con 3 MB de cache y cuatro núcleos, o superior. Teniendo en cuenta que la tecnología de procesadores para equipos portátiles está convergiendo hacia el uso eficaz de potencia de procesamiento y consumo, solicitamos sea aceptado procesador: 2.6 GHz con 3 MB de caché con 2 núcleos y cuatro subprocesos o superior de manera a no limitar la participación d eferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

ACLARACION 2:
La Convocante aclara que los Oferentes deberán cumplir indefectiblemente con las Especificaciones Técnicas y Legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que los mismos fueron preparados por Técnicos de la Institución de manera a satisfacer los requerimientos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

CONSULTA 3:
Ítem N° 9 – Notebook.
Solicitan ISO 14001 sobre el diseño, desarrollo y fabricación de los equipos o Certificación Similar. Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con certificación ISO 9001 sobre desarrollo y fabricación de los equipos o Certificación similar, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

ACLARACION 3:
La Convocante aclara que los Oferentes deberán cumplir indefectiblemente con las Especificaciones Técnicas y Legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que los mismos fueron preparados por Técnicos de la Institución de manera a satisfacer los requerimientos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

CONSULTA 4:
Ítem N° 9 – Notebook.
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con Conectividad WIFI 802.11 g/n, de manera a no limitar la participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

ACLARACION 4:
La Convocante aclara que la sugerencia fue incluida en la Adenda N° 01.

Yonny J. Alvarez Insfrán
Titular U.O.C.
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

CONSULTA 5:
Para el ítem N° 5, UPS para computadoras personales
Solicitan: Tipo de Conexión: Puerto USB (incluir cable)
Solicitamos respetuosamente puedan ser aceptados equipos con tipo de conexión RS232, teniendo en cuenta que cumple con las mismas funciones que lo solicitado, permitiendo así una mayor participación de oferentes en concordancia con el inciso b del Artículo 4°.- de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

ACLARACION 5:
La Convocante aclara que los Oferentes deberán cumplir indefectiblemente con las Especificaciones Técnicas y Legales establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, ya que los mismos fueron preparados por Técnicos de la Institución de manera a satisfacer los requerimientos de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Sin otro motivo en particular, se hace oportuna la ocasión para saludarles atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yonny J. Alvarez Insfrán
Titular - UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

CONSULTAS:

Para el item N° 5, UPS [illegible]

Solicitan: Tipo de Conexion: [illegible]

Solicitamos respetuosamente [illegible] K5232, teniendo en cuenta que cumple con las normas [illegible] habiendo así una mayor participación de oferentes [illegible] la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas".

ACLARACION S:

La Convocante aclara que los [illegible] las Especificaciones Técnicas y Legales establecidas en el Pliego [illegible] que los mismos fueron preparados por Técnicos de la [illegible] de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

Sin otro motivo en particular [illegible] atentamente.

[illegible] Tovar Insfrán
UOC
Poder Ejecutivo